



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8.427.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO LORENA
CARVAJAL VIVEROS.

LAJA, 25 de octubre 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 768.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Sra. Lorena Carvajal Viveros, Encargada de la Escuela F-1227 "Amanda Labarca", quien se dirigirá a Los Ángeles, el martes 25 de octubre de 2016, con motivo de asistir a reunión Red de Escuelas Especiales que se realizará en Colegio Stermenkinder.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización a la Sra. Carvajal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/